

RES.H.Nº 0999/25

SALTA, 30 JUN 2025!

EXP 290 / 2025 - HUM -UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por estudiantes de la carrera de Ciencias de la Educación mediante la cual solicita el aval académico para la realización del XVIII Encuentro Nacional de Estudiantes de Ciencias de la Educación (EH - UNSAM); y

CONSIDERANDO:

QUE el evento se llevará a cabo durante los días 15, 16 y 17 de agosto del corriente año en la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín (Prov. de Buenos Aires);

QUE la mencionada actividad tiene por objetivo convocar a los estudiantes de Ciencias de la Educación de todo el país para construir colectivamente una mirada crítica de nuestra formación, siendo un espacio autogestionado por y para estudiantes del campo disciplinar a nivel nacional;

QUE este tipo de instancias de encuentro y participación estudiantil contribuyen al desarrollo en escala personal, disciplinar, universitaria y federal en estos tres valores: valor académico, por la circulación, revisión y producción de conocimiento crítico a nivel federal; valor sociocultural, por ser un encuentro de convivencia con más de 600 estudiantes en todo el territorio educativo; valor político, a partir del intercambio crítico entre futuros profesionales del campo de la Educación;

QUE la Escuela de Ciencias de la Educación recomienda el otorgamiento del aval solicitado;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.262/25 aconseja auspiciar la realización del evento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

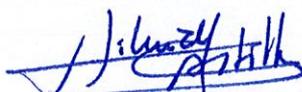
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 24/06/25)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** AUSPICIAR la realización del XVIII Encuentro Nacional de Estudiantes de Ciencias de la Educación (EH - UNSAM) que se llevará a cabo durante los días 15, 16 y 17 de agosto del corriente año en la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín (Prov. de Buenos Aires).

**ARTÍCULO 2º.-** COMUNÍQUESE a los estudiantes solicitantes, entidad organizadora, Escuela de Ciencias de la Educación y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

  
Mg. SILMA YOLANDA CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MARÍA ZEPEDA QUIÑONEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa